

03 DE NOVIEMBRE DE 2020.

DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venía diputado presidente, buenas tardes compañeras y compañeros diputados, la tarea de gobernar es muy compleja sin lugar a dudas, son muchas las necesidades de la población y por ende es conveniente generar prioridades acerca de los temas más urgentes por atender, definitivamente la seguridad pública es uno de los más importantes un ciudadano no puede estar tranquilo si no puede salir a la calle a realizar su vida diaria sin la certeza de que su integridad y su patrimonio se encuentren debidamente protegidos por los encargados de garantizar dicha seguridad según la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental 2019, que realizó el inegi en Chiapas el 59.9 por ciento, de la población indica que el factor más importante de satisfacción con respecto a sus autoridades es la seguridad que éstas le brindan, es muy común que cuando ocurre un delito en determinado municipio la ciudadanía considere que la omisión se dio por parte del estado sin embargo es por todos sabido que el primer contacto que el ciudadano tiene con el gobierno son las presidencias municipales las cuales son las encargadas de brindar la atención inmediata ante cualquier eventualidad es por ello que la tarea de establecer estrategias de seguridad adecuadas es una labor fundamental para el aparato de gobierno municipal es un error gravísimo el que cometen varios presidentes municipales al suponer que las funciones de seguridad corresponden únicamente a los elementos del estado en este sentido

reconozco la voluntad y el compromiso demostrado por el gobernador Rutilio Escandón, al encabezar diariamente las mesas de seguridad en coordinación con todas las instituciones del rubro esa actitud del gobernador debe ser un ejemplo para muchos alcaldes que siguen evadiendo o minimizando el tema en detrimento del pueblo que los eligió pero el desinterés del que hablo no solo se refleja en asistir o no a las mesas de seguridad regionales va mucho más allá en muchos municipios de nuestro estado las policías municipales se destinan como áreas empleadas para el pago de favores políticos desde los espacios más modestos hasta la dirección de dicha policía municipal es inadmisibles que cada que concluya una administración municipal los primeros en ser despedidos son los policías municipales en quienes el ayuntamiento ya invirtió recursos en su capacitación y adiestramiento el personal que ingresa tiene todo el derecho de poder tener un empleo pero desgraciadamente se comienza de cero con ellos y peor aún en muchos casos eligen como director de la policía municipal algún compromiso político del presidente en turno o alguien de confianza pero sin ningún tipo de preparación para afrontar dicha encomienda de manera eficiente es comprensible que un presidente o presidenta municipal no cuente con los conocimientos esenciales para conducir las estrategias de seguridad de su municipio es ahí justamente cuando el alcalde debe buscar el perfil más adecuado para una responsabilidad tan importante para el destino de su administración en términos de los resultados que se entregarán ante la ciudadanía aunque también es conveniente aclarar que en nuestro estado no todos actúan de esa forma y hay sus honrosas excepciones- de alcaldes y alcaldesas que toman muy en serio el tema de seguridad en sus municipios en este contexto se enmarca la iniciativa que pongo a su consideración el día de hoy la cual busca establecer un perfil de selección más específico que deben cumplir quienes aspiren a dirigir los esfuerzos de seguridad en cada ayuntamiento lo anterior permitirá a los alcaldes presentes y futuros tener un criterio más claro y preciso sin demeritar el grado de confianza que tengan hacia la persona seleccionada para dicho cargo de esta forma lo que se pretende es abonar a la profesionalización de los servidores públicos en materia de seguridad lo cual se traducirá en tener elementos con mayor

preparación en tácticas y estrategias de combate a la delincuencia en beneficio de los ciudadanos de los municipios de nuestro estado desde esta tribuna envío mi reconocimiento a las y los policías de cada uno de los municipios de nuestro estado quienes a diario arriesgan sus vidas para garantizar la seguridad y el bienestar de la población continuemos realizando acciones que promuevan la dignificación de esta labor tan importante para la tranquilidad de todas y todos.
Es cuando diputado presidente.